inde trans

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado Original:21/12/2016

Versión: 01

FR- GFCT -01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

				PAG	SARE No.	391 F	
Yo/nosotros:				2.			
	s) como aparece a	ili ple de misti	nuestras) iliema/	s) declaramo	e DOTMEDO	b draw common days	d
incondicionales de	CUNSURCIO CEI	NIÇA EMMNA	UEL∴y/o al-INS	STITUTO NAC	CONAL DE D	EMENCIAS EMAN	63 OET
S-M-S-, Y/O EMI	MANUEL INSTITU	ITO DE REHA	BILITACION 1	V HARDITAC	TON THEAM	TTI CAC on adel	lante
simplemente el a	creedor, por la ca	ntidad de: 🔄	. :14				Por
саріцат;							
Intereses de pla	ZO:						
intereses de mora:	a la máxima autori;						
otros gastos:			-	Park Bankson			Non
obligamos a pagar	dicha suma de dine	ero al adheedor	en sus oficinas o	ie Bogoté D.C.	in la Carrera	22 no. 142-63, o e	in su
orden, o al tened	or de este pagare,	el dia 🔤	de	at the County	de	año	
DESCRIPTION (406	a partir de esta-	recha, sobre li	as obligaciones l	Medital of loc of	astric consumer	nae interneue marsh	nelee
a ia tasa de maixin	na autorizaga por la	s autoridades n	rionetarias. TER i	CERO: due en	mass, de cobo	n turbicial o ovtea tur	استمثاه
ne eate holiette se	nen de shestro-cari	IO HOS GREATUS Y	costos que por	dicha cobranza	A SE DESCADE	n así como al valor	e dal
impuesto de timbri	e, si nay nagar de el:	CUARTO: a Da	artir de la fecha d	de la regnectiva	r nomanda lite	Kellal, cohen lag letur	
penulences, aealgo	os com un ano de anti	eriondad o mas.	pagaremos inter	reses a la mayli	ma fasa filada	Institute income CORITAL	TO .
ios rionoranos de a	avogado, en caso di	e arregio directo	o de pago a la	etapa prefudir	ial, se estable	cen an un 2004 vol-	en en
valur de la coligac	lón más sus acceso	nos. SEXTO: (jue serán de nu	estro cargo lo	s impuestos d	ue causen este pag	járé,
CLINICA EMMN	or facultando para o	agarlos por mi o	uenta si fuere n	ecesario. Este p	pagaré será lle	nada par CONSOR	CIO
INSTITUTO DE E	AUEL y/o at INS	SITIUIO NAC	IONAL DE DE	MENCIAS E	MANUEL S.A	S, y/o EMMAN	UEL
documento a parte	EHABILITACION	T HABILITAC	ION INFANTIL	. S.A.S de conf	formidad con i	as instrucciones que	e en
de comercio.	hemos Impartido p	ara cal erecto, o	e conformidad o	on lo dispuesto	en el artículo	622, inciso 2 del co	digo
· iji.	author Avenue and		4.		No history to	militari da	
Firma(s):	क कार्यो भागता अपूर्व		wh -		92 05270 .	Harpeteki-eks	
Este pagaré será	Renado por el a	creedor, de co	onformidad de	la carta de i	instrucciones,	que se suscribe	hay
	S YEARING S		.47.6		2年于高光期	- 15 ×	_
CA	RTA DE INSTRUC	CIONES PARA	LLENAR PAG	ARE CON ESP			
	1.6 as6@a	ilia -	- A - A - A - A - A - A - A - A - A - A		áblir	partico	
Bogotá,D.C.,yo,	,c+1,681;	100	. pt.50-c/c		MR object	y/o	
Nosotros, identifica	do(s) como aparece	alipie de nuesti	ras firmas, autori	izamos a CON	SORCIO CLI	NICA EMMNAUEL	¥/0
ai thelllold Ma	CIONAL DE DEME	NCIAS EMANI	UEL S.A.S., v/o	EMMANUEL	INSTITUTO I	OF REMARKS TRACT	MO
Y HABILITACIO	N INFANTIL S.	A.S. para: llen	var los espacio	os≋ieo iblando	i del nagan	a distinguido con	al
PVO.	que	en la l'echa hei	mos suscrito a fa	Ivor de CLINI	CA EMMNAI	JEL CONSORCTO	win
ULTICATION OF THE STATE OF THE	CIONAL DE DEME	NCIAS EMANI	UEL S.A.S., y/o	EMMANUEL	INSTITUTO I	DE REHABILITACI	ON
T RABILLIACION	INFANTIL S.A.S	conforme con la	is siguientes inst	rucciones:	:		
L.E. Valor del capità	al será la suma total	que por hospi	talización, consu	ilta prioritaria y	r hospital dia,	servicios prestados	por
connect the text of the text o	os a la institución,	medicamentos,	danos ocasiona	dos a la institu	ución (bienes	muebles e Inmueble	es),
Cupagos y cuotas m	oderadores y demás	s gastos que se	haya incumido p	or concepto de	: la permanerk	da en el CONSORC	CIO
INSTITUTO	UEL y/o al INS DE REHAB	TITUTO NACI	ional de dei	MENCIAS EM	MANUEL S.A.	S., y/o EMMANI	JEL.
paciente	DE REMAB	GITTACTON	Y H	ABILITACION	INFA	NTILS.A.S;	del
. Intereses de pla	estes:	qui	en ingreso con fe	echa			<i>;</i> -
,		nomilia	to a state of				
Así mismo me (noc)	ya a la máxima tasa	permitica por i	ias autoridades n	nonetarias.			
ello. El pagage se) obligo (obligamos)	a payar ios gas to con actae las	tos de las cobrai	nzas prejudicia	y Judicial en	caso de que haya lu	gar
cuenta no es cancei	rá llenado de acuero	O DOT OF COLORS	an coro de avec	momento de l	a salida del pa	iciente ya nombrado	o la .
	lada en su totalidad,	A IVY EI SUIDO	en caso de que s	se naya necho	apono a tai cu	ienta.	
firma paciente:			Nombre de	el paciente:			
C: 7977	1669		le · · · V	· pacience		····	-
irma responsable:	Carlos Zin	no [22]	8 UST24 8	Sa2	_		



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Versión: 01 Originai:21/12/2016 Documento Controlado FR- GFCT -01 Actualización: --/--/----Página 2 de 2

Nombre del responsable: _		
annuncia advirdaboudante -	 	
C.C.:	de	

C.C.:	de
AUT	ORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN
	SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES
-	nerales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres	
	e ciudadanía:
Estado C	
	co o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa Dirección	empleadora:
Teiéfonn	(6)
Trabatao	or independiente (profesionia oficiolis 2 stat. ASSAS 28 3000) 2018 400 45.
Dirección	A second to be seen a second to be seen as the second to be second to be seen as the second to be seco
Telefono	(5)
	que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al
	RCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o
EMMAN	UEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S. p. a quien sea en el futuro el
acreedor	del crédito solicitado, para
À.	Consultar, es cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi
	desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
В.	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno
	como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido
	patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta
	de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una
	información significativa.
C.	Envier la Información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigiliaricia y control, con el fin de
	que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y juego suministrarla a dichas centrales.
D.	Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el
	periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
E.	Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a misi solicitudes de crédito como otros
	atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que
	consten en registros públicos, bases:de datos públicas o documentos públicos.
	A ADMINISTRATION OF THE RESERVE OF
La auto	rización anterior no me impedira ejercer mi derecho a corroborar en sualquier tiempo que la información
	rada es veras, completa, exacta y equalizada, y en casquie que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo,
	su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de
	ión de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, guien consulto mi historia de desempeño crediticio durante
los seis i	meses anteriores de mi petición. (1996/1905/1905/1905/1905/1905/1905/1905/1905
La auto	ización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información
mencion	ada para fines diferentas, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte
de las a	utorigades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar

estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de elias.

Declaro haber leido cuidedosamente el contenido de esta cláusula, y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entlendo sus álcances y sús implicaciones.

Nombre	5 L		
C.C.:	The .		
Firma:		- 100 TOUR TOUR	 -:-
	-0	· · 	